El movimiento electoral en la República

IQUITOS
(Aerograma).

22 de julio—. Ha producido júbilo en sus numerosos amigos políticos la noticia de haberse lanzado la candidatura del prestigioso caballero doctor Eduardo A. Lanatta a la senaduría por el departamento; así como la del señor Reynaldo Saavedra, loretano de la más selecta intelectualidad, a la diputación por Bajo Amazonas.

ABANCAY.

22 de julio—. El pueblo de Abancay, consciente de los beneficios que debe al presidente del partido Liberal en el Cusco, doctor Luis Alberto Arguedas, lanzará su candidatura a la diputación por el cercado.

El departamento exhibirá la candidatura del señor David Samanez Ocampo a la senaduría.

Parece que también se exhibirá la candidatura del doctor Elías Samanez y la de la diputación por Antabamba, para la cual figura el nombre del señor Ruiz Bravo.

IZCUCHACA

22 de julio—. En vista de la convocatoria a elecciones generales, el doctor Ildauro Castro ha lanzado su candidatura a la senaduría por el departamento.

JAUJA.

22 de julio—. Son muchos los candidatos a la diputación nacional.

Uno de ellos es el mayor Merino; pero, en realidad, no hay un candidato definido. Todos quieren serlo a la diputación nacional y muy pocos a la regional.

HUACHO.

23 de julio—. Circula profusamente el manifiesto expositivo publicado por el señor Emilio Sayán y Palacios, demostrando su labor parlamentaria en favor de la provincia durante los dos años que ejerció la diputación; indicando los proyectos de ley aprobados en la cámara de diputados y los que se hallan pendientes de la aprobación del senado y que representan un evidente progreso regional.

El manifiesto enumera las diversas iniciativas que tenía preparadas el señor Sayán para presentarlas a la próxima legislatura, y solicita, finalmente, el voto de sus comprovincianos para conseguir su reelección como diputado nacional.

"El Imparcial", decano de la prensa huachana, estima merecidísima esta reelección en favor del cumplido representante, cuya candidatura está formalmente lanzada.

LLATA.

20 de julio—. La creación del gabinete político, destinado a estudiar y confeccionar la reforma de la Constitución y el parlamento es objeto de estudio aquí.

CANDIDATURA POR CHANCAY.

El señor Emilio Sayán y Palacios ha lanzado su candidatura a la diputación por la provincia de Chancay.

El señor Sayán Palacios, que en el congreso que va a ser renovado ejerció también la representación por esa provincia, ha hecho, al lanzar su nueva candidatura, una exposición de la labor realizada por él, en los dos años que duró su anterior mandato y de las muchas iniciativas que tenía por presentar en el resto de él y que hará efectivas si logra ser elegido.

El señor Sayán dice — al comenzar su manifiesto:

"Vuestro pensamiento y vuestros anhelos en orden al nuevo mandato parlamentario de la provincia, cualesquiera que ellos sean, han de ser recibidos por mí con el acatamiento respetuoso que han merecido siempre las corrientes de la opinión ciudadana; y dispuesto a acatarlos en la forma que tengáis a bien exteriorizarlos en la presente emergencia, cumplo la obligación de daros cuenta, en forma sumaria, de mi labor de dos años de representante vuestro, y de gestor de los intereses públicos de esa importante circunscripción. Y al hacerlo, queridos comprovincianos, sería insincero si no os declarara que tengo sentimiento por el hecho de habérseme truncado, reducídose a la tercera parte el período del mandato parlamentario que bondadosamente me conferisteis; pues mi labor no ha tenido tiempo de cristalizarse en este corto plazo sino en parte, quedando incumplido en sus dos terceras partes el programa que os presenté cuando comencé candidato a vuestra representación solicité vuestros sufragios y luché empeñosamente por haceros respetar y prevalecer".

Termina el señor Sayán su exposición a sus comprovincianos, con las siguientes frases:

"Toca a vosotros, ahora, o estimular mi acción renovándome vuestros votos en las próximas elecciones, para que pueda concluir mi programa de progreso regional, si mis merecimientos merecen vuestra aprobación; o ungir a otro más capacitado, si os parece que no he correspondido a la confianza en mí depositada.

Queda, pues, planteada mi candidatura a la reelección; y en cualquier caso y cualquiera que fuera la posición en la que quedara colocado, después de vuestra decisión, siempre tendré en mi la provincia de Chancay elemento bueno de buena voluntad para labrar el progreso de todos sus pueblos.

Por lo demás; y contemplada mi actuación parlamentaria desde otros puntos de vista, podéis juzgar de ella por los diarios de los debates, en los que podréis apreciar si he procedido con acierto en la discusión y votación de los asuntos generales de verdadero interés nacional; pudiendo estar seguros que si en algunos casos no he tenido acierto, habrá sido, por error, pero jamás por falta de inspiración patriótica, ni de espíritu de justificación e independencia".

De la Compañía Salinera del Perú

VENTA DE SUBSISTENCIAS POR CUENTA DEL ESTADO

El señor gerente de la Compañía Salinera del Perú ha dirigido la siguiente comunicación al señor director general de hacienda:

Lima, 22 de julio de 1919.

Señor director general de hacienda:

Tenemos el agrado de comunicar a usted, que las ventas de artículos de subsistencia, efectuadas durante el pasado mes de junio, han alcanzado, según los avisos telegráficos recibidos, a Lp. 28,082.6.91.

Las ventas se han efectuado en las poblaciones de que ya tiene usted conocimiento, y cuyo número es de 79, repartidas en todos los departamentos de la república, con excepción de los de montaña.

Haciendo un resumen de las operaciones realizadas por la Compañía, desde que éstas se iniciaron hasta el 30 de junio último, se obtienen los siguientes resultados:

Ventas líquidas y asentadas en los libros, hasta el 31 de mayo último, que comprenden las realizadas hasta el 30 de abril, con excepción de Lima que incluye mayo	S. 5'054.083.41
Ventas de mayo y junio, deduciendo las de Lima.	413,084.53
Total.	S. 5'467,167.94

Las ventas liquidadas al 31 de mayo último, corresponden a las cantidades y artículos quesiguen:

Azúcar.	6'408,627 kilos
Arroz.	8'201,399 „
Frejoles.	372,682 „
Pallares.	221,776 „
Papas.	185,953 „
Carbón.	3'619,697 „
Cisco.	413,724 „
Harina	1'230,316 „
Leche	136,170 latas
Fósforos.	838,330 cajas
Cigarros.	208,737 kilos

Aunque no es posible apreciar con exactitud la economía que los compradores han obtenido en los artículos a que esas ventas se refieren, ya que los precios del comercio tienen constantes fluctuaciones y sin diversos, no solo entre las distintas poblaciones, sino aun en una misma localidad, mientras que los de la Compañía se mantienen generalmente estables, puede considerarse que esa economía es de más o menos 35 o 40 % sea alrededor de 2'000,000 de soles, teniendo en cuenta, para fijar esa proporción, no sólo el menor precio, sino lo que representa la exactitud en el peso en las ventas de la Compañía, mientras que en las encomenderías, chinganas, etc., el peso es generalmente nominal y, a veces, tiene grandes diferencias.

El monto de las ventas efectuadas en Lima, hasta el citado 30 de junio, suma S. 2'451,165.61, siendo de notar que su incremento ha sido constante, según se vé por los siguientes resultados:

Primer semestre de 1917.	S. 112,151.55
Segundo semestre de 1917.	278,904.81
Primer semestre de 1918.	495,112.47
Segundo semestre de 1918.	720,500.88
Primer semestre de 1919.	844,495.90
Total.	S. 2'451,165.61

Los expendios de subsistencias de carácter permanente que existen en Lima son 11, y 16 los de la Feria Municipal que tiene lugar los domingos en la Avenida Grau, todos los que funcionan regularmente, atendiendo la gran demanda del público, según se podido constatarlo el señor Ministro de Hacienda, en la visita de inspección que, en unión del infrascrito, ha practicado en los últimos días, a cada uno de dichos expendios, y descuerdo con cuyas instrucciones nos ocupamos actualmente de buscar locales apropiados para instalar nuevos puestos en los barrios que todavía carecen de ellos.

Hay además, 15 puestos de carbón, y están al terminarse los arreglos para q' principie a funcionar el depósito general que hemos tomado, con el fin de facilitar la provisión de estos puestos y los demás que vamos a crear, conforme a las instrucciones del mismo señor Ministro.

Dios guarde a usted.

Por la Compañía Salinera del Perú.

(Firmado)—**M. G. Montero y Tirado**, gerente.

Nuevas autoridades

PREFECTOS Y SUBPREFECTOS

Ha sido nombrado prefecto interino de Moquegua, don J. Victor Neira, en lugar de don Aquiles Laos.

Han sido nombrados subprefectos las siguientes personas:

De la provincia de Carabaya, don Adolfo Valdivia, en lugar de don Eugenio Chocano.

De Yungay, don César Lugo, en lugar de don Mariano Belaúnde Canseco.

De Ayavíri, don Oscar Pazos, en lugar de don Adolfo Valdivia.

De Huaraz, don Manuel R. Ortega, en lugar de don Ricardo de Rivero.

De Huaylas, don Carlos Suárez, en lugar de don Fernando Villavicencio.

De Pomabamba, don Miguel del Campo, en lugar de don Gumercindo Llanos.

De Huarí, don Juan R. Méndez, en lugar de don Carlos Roel.

De La Unión, don Juan Miguel Calderón, en lugar de don Emilio Hondermar.

De Yauli, don Juan A. Gordillo, en lugar de don Juan A. Gordillo, en lugar de don Carlos M. Rouillón.

De Cañete, don José de La Torre, en lugar de don Rafael M. Faura.

De Chucuito, don Mariano V. Cuentas, en lugar de don Federico Rivero.

Secretario de la prefectura de Ancash, ha sido nombrado don José Manuel Noriega.

TURF

LAS GRATIFICACIONES DE FIESTAS PATRIAS A LOS EMPLEADOS

Sobre esta atención que dispensan las instituciones en general, y la mayor parte de las casas comerciales, hemos recibido la carta que publicamos a continuación, seguros que con ello no hacemos sino cumplir con una ligera fórmula, ya que el Jockey Club, institución que progresa en forma decidida y muy laudable, tiene por costumbre gratificar a los empleados, que en su afán de contribuir a la buena marcha se esmeran en cumplir sus variadas ocupaciones y tienen---hay que declararlo--- la buena y justa aceptación del público.

La carta en referencia dice así:

Lima, 23 de julio de 1919.-

Señor Cronista Hípico de **LA PRENSA**.

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Molestamos su atención, rogándole se sirva dar cabida en la sección de su cargo, del digno periódico a que Ud. pertenece, la solicitud que formulamos por intermedio de Ud. ante el Jockey Club, a fin de que se nos dé una gratificación con motivo de las fiestas patrias.

Como Ud. sabrá reconocer, señor cronista, nosotros somos también un factor de espectáculo. Durante este año, con la creciente que ha experimentado la afición y el mayor movimiento de ambos sports (pedestre y hípico), nuestras labores han sido muy recargadas. Y si bien es cierto que el Jockey Club ha aumentado nuestras primas, también lo es que las entradas que ha percibido la institución han incrementado lo suficiente como para permitirle gratificar a sus empleados con motivo de la magna fecha de nuestra independencia, como en tántas partes se hace, sobre todo existiendo el precedente de haberse hecho así en años anteriores.

Dada la buena voluntad que anima al Directorio, no dudamos que, a mediar el apoyo moral que de su reconocida justicia solicitamos, ya que siempre se ha esforzado Ud. en defender todo lo que se relacione con el progreso de la institución, hemos de obtener lo que pedimos.

Agradeciéndole la publicación de la presente quedamos attos. y SS. SS.

Unos empleados del sport popular.

GARRIK.

Distinción honorífica

El señor doctor Víctor L. Criado y Tejada, acaba de recibir una singular distinción. La Sociedad Americana de Derecho Internacional, que tiene su sede en Washington, acaba de nombrarlo miembro de ella.

Con este motivo, el doctor Criado ha recibido muchas felicitaciones.

El despacho de encomiendas en el Correo

Hoy hemos recibido la carta que con referencia al despacho de encomiendas en la oficina respectiva, más abajo reproducimos:

Señores Redactores de **LA PRENSA**.

Ciudad.

Muy señores míos:

Quiero molestar a ustedes para que se sirvan llamar la atención del Director General de Correos, sobre la irregular atención que en esa oficina se presta al público.

Hoy, a las cuatro de la tarde, más o menos, al acercarme a recoger una encomienda tuve que permanecer allí cerca de una hora, esperando que un solo empleado terminara de atender a otras personas llegadas antes que el suscrito con igual objeto.

Como solicitara hablar con el jefe de ese departamento, este caballero al contestar mi insinuación sobre la conveniencia de que uno de los otros empleados ayudara por la segunda ventanilla instalada con ese objeto a atender a los que esperábamos, me dijo que allí había que esperar que ese solo empleado atendiera a todos, aun cuando para esto hubiera necesidad de que se demorara, no dándole importancia a lo que significa esperar tanto tiempo para gentes ocupadas, como son casi todas las que al correo acuden.

Como notó que ese único empleado vacilara en encontrar la encomienda que le solicitaba una señorita que permanecía allí mucho rato y vi que tanto el jefe como el resto del personal estuvieran completamente desocupados, o por lo menos así lo aparentaran, he creído necesario dirigirles la presente, agradeciéndoles la inserción.

De ustedes atento y S. S.

G. A.

Gratificación a los empleados

PROCEDIMIENTO DIGNO DE APLAUSO

Varias instituciones bancarias y empresas industriales han concedido en estos últimos días a sus empleados un sueldo de gratificación, con motivo de las próximas fiestas patrias, unas, y en celebración de la paz otras; pudiendo citarse entre ellas, el Banco Perú y Londres, el Banco Mercantil Americano, la Caja de Ahorros y la Compañía Recaudadora de Impuestos.

Tan equitativo y justiciero proceder ha despertado, como es natural, hondo sentimiento de gratitud en el personal favorecido, y, a la vez, franco aplauso en la opinión pública.

Otras instituciones han resuelto proceder en el mismo sentido, lo que, desde luego, es digno de elogio.

Comité organizador de la Federación General de Empleados del Perú

El comité organizador de la Federación General de Empleados del Perú, reunidos en sesión de junta general extraordinaria, para tomar conocimiento de la protesta dirigida a él por un grupo de empleados de comercio, en los establecimientos del Jirón de la Unión, relativo al proyecto del honorable concejo provincial de Lima para que, en dichos establecimientos se verifiquen exhibiciones, en los días de fiestas patrias, acordó en cuenta que dicho proyecto es atentatorio a la ley del descanso dominical y fiestas cívicas, que la propia municipalidad está obligada a velar por su estricto cumplimiento; y

Considerando:

Que la misión que se ha impuesto este comité es tendiente a defender los intereses de la clase; y que no es posible consentir que mientras la inmensa mayoría de los empleados se dedica al descanso, una parte de ellos se vea precisada a concurrir a sus labores, acordó:

Hacer suya la protesta, y pedir a sus personeros en el citado concejo, que se opongan a que se tome dicho acuerdo, que vendría a sentar un precedente cuyas consecuencias no es difícil prever.

La protesta sobre la cual ha recaído el anterior acuerdo es la siguiente:

Señores miembros del Comité Organizador de la Federación General de Empleados del Perú.— Ciudad.— Muy señores nuestros: conocedores del entusiasmo con que vienen tratando los intereses que se refieren a los empleados en general, nos dirigimos a ustedes, para hacer pública, por su conducto la protesta que original acompañamos. Con sentimiento de nuestra personal estima nos es grato reiterarles nuestra adhesión a la causa que en buena hora tuvieron ustedes la iniciativa; cuyo resultado, estamos seguros, será el más cumplido éxito.

Lima, a 22 de julio de 1919.

Los que suscriben, protestan de las gestiones que viene emprendiendo el municipio para que se abran los establecimientos comerciales durante los días de fiestas patrias, por dañar sus intereses y ser atentatorias contra la ley de descanso dominical, que rige también para las fiestas cívicas.— Lima a 22 de julio de 1919.

(Firmado).— E. G. Stoll, C. Paz, Guillermo Macher, Julio Perla, S. Pérez H., A. I. Demarini, E. P. Lerghi, V. Pegan, L. Lozano, Santiago Arriola, César E. Briceño, Juan Temanele, Lizardo Odría A., Manuel Távara, Jorge L. Caballero, Manuel F. Martínez, M. de los Ríos, E. Espinoza, Miguel Navarrete Siafer, L. Grand, Alejandro Rabines, Carlos G. Rodrigo, César Garcés, Raúl Hintelhoff, José Antonio Mujica, Emilio Marchetti, A. Aguilar y Cía., Castillo, Federico Dedekind, Héctor Maggi, Víctor A. Molina, Camilo Alva M., Alfredo Dagnino, Milton von Hesse, D. Alva, C. Alva, Oscar T. Ponce, C. Caballero, J. García, Guillermo Zelaya, O. Asperen, E. Miller, C. Cana E., Abel Robinson, Julio Chacón, Gregorio Piñeiro, Augusto Delucchi, Carlos Cuba C., T. Ernesto Denegri, V. Tarazona, Víctor Cossú, V. Horacio Estrada.

Los heraldos negros

Desde ayer se encuentra en circulación el nuevo libro de versos de César A. Vallejo, cuya aparición fué anunciada oportunamente por los diarios de Lima.

Con el propósito de ocuparnos después con más atención de esta importante obra del raro poeta trujillano, por ahora insertamos algunas opiniones que se han emitido sobre el libro y sobre la fuerte personalidad literaria de su autor.

. . . Y por qué esa idea perenne de la muerte? Sus versos me gustan mucho, son extraños, originales.— **Manuel González Prada**.

. . . Sus versos me han parecido admirables, por la riqueza musical e imaginativa y por la profundidad dolorosa. Conocía algunas composiciones de su pluma, habiendo preguntado por usted en más de una ocasión, con el sentimiento de no haber practicado la prosa, pues sus poesías se prestan para un estudio maestro. . . . Y reciba el sincero aplauso de **José María Eguren**.

. . . Basado en el conocimiento de su obra y de su alma, le digo con la mano puesta en el corazón alborozado: Hermano en el dolor y en la belleza, hermano en Dios: hay en tu espíritu la chispa divina de los elegidos. Eres un gran artista; un niño lleno de dolor, de tristeza, de inquietud, de sombra y de esperanza. Herirán tus carnes los caninos de la envidia; te asaltarán los dardos de la incomprensión; pero sin embargo, tu espíritu donde anida la chispa de Dios, será inmortal. . . . **Abraham Valdelomar**.

Quejas del vecindario

Hemos recibido copia de la siguiente carta:

Lima, a 21 de julio de 1919.

Señor César Morzán del Río, comisario de la sexta comisaría.

Presente.

S. C.

Los vecinos de los barrios de la Colmena y de la Salud nos permitimos dirigirnos a usted en demanda de su valiosa cooperación, seguros de encontrar en el celo y rectitud de sus actos como autoridad encargada de velar por la moral y tranquilidad de los asociados todo el contingente de su buena voluntad y apoyo que el asunto requiere.

Es el caso, señor comisario, que desde hace algún tiempo, se vienen sucediendo en la posesión de la casa número 800 de la calle de la Salud, mujeres de la vida licenciosa, de nacionalidad cosmopolita y explotadas por los llamados "maqueraux", las mismas que fomentan en la calle y el barrio, a altas horas de la noche, escenas que están en oposición con la moral y buenas costumbres; lo que como usted comprenderá con su elevado criterio, nos tiene justamente mortificados, sobre todo en las horas de reposo, en que todos tenemos derecho al descanso sin ser molestados.

Por esto muy agradecidos le quedarían los vecinos de los barrios nombrados a la progresista y culta autoridad de la Sexta jurisdicción, si se sirviera dictar a las inquilinas mencionadas para que desocupen la casa y vayan a habitar en uno de los barrios que se les tiene señalados, según una disposición prefectural vigente.

En esta virtud, y en la certidumbre de que usted, señor comisario, accederá a nuestra petición por ser de justicia, nos suscribimos de usted como sus Attos. y AA. SS. SS.

Los Vecinos.

Vida Universitaria

GRADO

En la sesión que celebró la Facultad de Ciencias el 21 del presente, bajo el grado de doctor el bachiller, señor Luis Huapaya Rodríguez, para cuyo acto presentó la tesis titulada "Algunas consideraciones biológicas y zoográficas de ciertos moluscos de los alrededores de Lima".

El graduado, después de contestar a las observaciones que se le hiciera y de haber hecho correctamente la exposición del cuestionario, fué calificado por la Facultad con la nota de sobresaliente, la cual a su vez dispuso que dicha tésis fuera insertada en la Revista Universitaria, teniendo en cuenta que ella consiste en un trabajo de observación netamente nacional.

CATEDRATICO DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, en uno de sus últimos acuerdos, ha designado adjunta a la cátedra de Geometría Analítica y Triconometría Esférica, al doctor Godofredo García, profesor desde 1912 de la asignatura de matemáticas en la Escuela Militar.

El doctor García ha sido muy felicitado por esta designación.

EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

La Asociación de Estudiantes de Ingenieros en sesión habida el día de ayer acordó lo siguiente:

1o.—Declarar que los alumnos de la Escuela de Ingenieros, desde el primer momento han estado solidarizados con el movimiento de reforma iniciado por los alumnos de la Facultad de Letras.

2o.—Que los alumnos de la escuela se reunirán en asamblea general en los primeros días de agosto, para acordar las reformas que se someterán a consideración del consejo directivo de la escuela, no pudiendo hacerlo antes por estar rindiendo los exámenes semestrales correspondientes.

DE TOROS

Inauguración de plazas—"Capita" contratado —

La afición taurina, en provincias, resurge, cada día más. Y la prueba la dan los tauróflos de Casapalca y Chilca, a cuyo entusiasmos se debe el que dos empresarios animosos y amigos de ganar dinero, se hayan decidido a construir plazas para dar corridas de toros.

Para ambas localidades—Chicláyo y Casapalca—ha sido contratado el valiente y buen torero sevillano Joaquín Cano "Capita", diestro pundonoroso e inteligente, cuya contrata constituye un inducable acierto.

"Capita", seguirá viaje a Casapalca, el 25, y después de terminar, allí, su contrata irá a Chiclayo, también a inaugurar la nueva plaza. Lleva en su cuadrilla los mejores elementos del peonaje que hay actualmente en Lima.

Martín Gala.

Visitando comisarías

Hoy en la mañana, el prefecto del departamento coronel Octavio Negrete, continuó visitando las comisarías urbanas de la capital, en compañía del intendente, teniente coronel Rivero Heriado y del ayudante de la prefectura teniente Lozada.

Las mencionadas autoridades visitaron las comisarías de los cuarteles 2o., 3o. y 5o., inspeccionando detenidamente el personal y el estado de los locales.

Remate de prendas

CALLE SERRANO No. 255

El que suscribe, dueño de la casa de préstamo situada en la calle del Serrano No. 255 y Quilca No. 24, pone en conocimiento de los interesados y del público que con permiso de la inspección del ramo se rematarán las prendas de plazo vencido existentes en mi establecimiento y cuyos números se hallan comprendidos del número 97329 de la serie C al No. 97365 de la misma serie.

El remate tendrá lugar el día 1o. del mes de setiembre de 1919, de 1 a 5 de la tarde, pudiendo los interesados ocurrir a rescatar sus prendas durante el plazo de treinta días que comenzará a correr desde el día 1o. de agosto próximo, de conformidad con los artículos 8o. y 10o. de la ley de la materia.

Además, se rematará el lote No. 87474 de la serie C de mayor cuantía, por haber renunciado al exceso de Lp. 20 a favor del interesado.

Lima, 22 de julio de 1919.

Oscar Alexander — Vo. Bo. — Melchor O. de Zevallos

64618— 31 jl.

Magnesium

Preparado. Ha recibido, **FOTOGRAFIA COURRET y Co.**—Mercaderes 363

64626 j 29

Altos o bajos sin altos

Urgente, precisa casita 4 o 5 habitaciones, baño, cocina etc., etc.; **particularmente higiénica** y en barrio central. Se prefiere: Colmena o Pasaje de la Encarnación. Pago garantizado. Ofertas: casilla Correo No. 1401.

64715 8a. pág. 28 jlo.

AUTOMOVILES

Particulares se alquilan por horas y por días para la ciudad y para el campo. Dirigirse al Garage Italo-Americano, Calle Washington 383. Teléfono 3022.

64830 j 26

Cajas de Fierro

usadas en buen estado, se desea comprar 3 o 4 de regular tamaño.

Dirigirse por escrito dando detalles a H. F. Casilla 1015.

56614 alt v4

Químico azucarero

Se solicitan los servicios de un químico azucarero para una hacienda del norte. Ocúrrase a Espaderos 580 principal, con certificados y referencias.

56583 2 alo.

Banco Italiano

PAGO DE DIVIDENDO

Desde la fecha se pagará en la Caja de este Banco, de 1 a 2 p. m., el dividendo, a cuenta, correspondiente al primer semestre del presente año.

Lima, 24 de julio de 1919.

EL GERENTE

56628 ju. 29

Máquina de escribir

Se compra, Royal o Underwood. Dirigirse a "Germinal", Aumente 477 de 4 a 6 p. m.

10697 j 24

Gratificación

Se dará en la calle de Filipinas 575, a quien haya encontrado y devuelva un perrito de raza japonesa, cruzado, de color blanco, con manchas negras, que responde al nombre de **Minor**, que se ha extraviado en dicha calle en la mañana del día de hoy. No tiene collar.

Lima, julio 22 de 1919.

64730— 25 jul.

Teatro Excelsior

El grandioso suceso de hoy — Hoy se estrena "Cleopatra", el super film de Fox, que costó medio millón de dólares y que es la suprema creación de la insigne actriz Theda Bara — En las dos grandes funciones extraordinarias, vermouth, a las 6 en punto y función nocturna completa, a las 9 y 20 — Precios: palcos, S. 8.00; lazo (adultos): platea, S. 1.50; galería, 80 centavos; niños, 80.

CINEMA TEATRO

En función permanente, de 3 a 11 y 30 se estrenan los episodios 3 y 6 de "La perla del ejército", intitulados "De cara a la muerte" y "Estigma y patriotismo". Precios: palcos, S. 2.00; platea, 40 centavos; niños, 20.

Contratistas

Se solicita propuestas para la construcción del terraplén en el ferrocarril de Morococha a Pachachaca. Informes en la oficina de la Cerro de Pasco Copper Corp., Baquíjano No. 309, altos.

64824 j 25

"AGAR-LAC"

AGAR-LAC hidrata los excrementos, aumenta su volumen, disminuye la fermentación pútrida de los intestinos. El AGAR-LAC no produce dolores ni crea hábito, no da náuseas, es el único laxante que pueden usar las señoras en cualquier época, sin peligro.

DOSIS:— Como laxante, de 2 a 3 tabletas al levantarse o por la noche, antes de acostarse. Contra el estreñimiento crónico, 1 tableta con cada comida.

PARIS NUEVA YORK LONDRES

AGAR-LAC, Inc., 90 Beekman Street

Venden: Remy & Belmont—Botica "El Inca".

Sombreros fieltro adornados

Trajes sastre de la Maison Herzog et Fils de París

Sombreros de seda y terciopelo

Acaban de llegar a la Galería de Sombreros

Bodegones 306

64724 26 jlo.

EL GARAGE ITALO-AMERICANO

es el único que cuenta con un técnico especialista en la vulcanización de llantas y cámaras con 20 años de experiencia en las mejores fábricas de Estados Unidos. Trabajo garantizado.

Visítenos.

Calle Chincha 249, izquierda Paseo Colón

64650 j 24

Caldero Babcock & Willcox

Se desea comprar un caldero de este tipo en buen estado de uso, de 50 a 100 H. P.

Dirigirse a esta imprenta, señor G. F.

10698 pte

WERKING JOO y Cía

Calle de la Pileta de Santa Rosa de las Monjas

Teléfono 2803 - Lima-Perú

En este establecimiento se encuentra toda clase de joyería fina para regalos.

Importación directa de platería y joyería fina.

Gran surtido de artículos de plaqué, plata y objetos de fantasía. Estilos modernos.

Recibimos obras de joyería fina

PRECIOS MODICOS

64868 1 2ª

Ultimo Concierto - TEATRO COLON

Mañana Viernes 25 de Julio a las 9 y 30 p.m.

Federico Dávila Miranda

64875

TEATRO COLON

Compañía de Operetas y Zarzuelas

Hoy jueves 24 Hov - Extraordinario programa - **Paquita Rodoreda** cantará en vermouth y noche A las 6 y 30 p. m. **"Chateau Margaux"** "Molinos de Viento" - A las 9 y 30 p. m. "LA GEISHA" - "BOHEMIOS" - **Muy pronto "La Marsellesa".**

56626 T j 24

MAZZI

64876

Compañía Nacional de Zarzuelas y Revistas - Empresa Basurco Hermanos - Vermouth: "Los Niños Faites". 1a. Tanda: éxito "La Plaza de Verdun"

2a. Tanda: estreno de la gran Revista de aparato de Julio de la Paz: "Música, luz y alegría", REGIO VESTUARIO Y DECORADO